

Reglamento IX CARRERA DE LA VENDIMIA

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN.

La **IX Carrera Popular de la Vendimia** se celebrará el sábado 5 de septiembre de 2026 en Moriles, **a partir de las 19:30 h** (categorías base) **y a partir de las 21:00 h** categorías senior; La prueba está organizada por el Ayuntamiento de Moriles con la colaboración de la Diputación de Córdoba, y masatletismo.

El nombre de los responsables de la organización de la carrera es, el Ayuntamiento de Moriles y la colaboración técnica de masatletismo, siendo sus teléfonos de 609680378

E-mail: masatletismo@hotmail.com

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en las distintas pruebas todas las personas que lo deseen, sin distinción de edad, sexo o localidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de **500 corredores**.

ARTÍCULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un **recorrido de 8500 metros por el casco urbano y caminos rurales entre viñedos de Moriles, con salida y meta en la Pistas de Atletismo. Así mismo se establecen distintas distancias para las categorías inferiores que se desarrollaran dentro de la instalación, menos las sub 16, que tiene tramo fuera y dentro del recinto.**

El recorrido de la prueba reina estará debidamente señalizado por la Organización. Existirán dos puntos de avituallamiento líquido a lo largo del recorrido, km. 3,3 y meta.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías, para la carrera de **8.500 mts.**

Categorías Mayores (M/F). Hora 21:00 h

Sub18: Nacidos entre 2009 y 2010

Sub20/23: Nacidos entre 2004 y 2008

Senior: Nacidos entre 1992 y 2003

Master A: Nacidos entre 1987 y 1991

Master B: Nacidos entre 1982 y 1986

Master C: Nacidos entre 1977 y 1981

Master D: Nacidos entre 1972 y 1976

Máster E: Nacidos entre 1967 y 1971

Master F: Nacidos en 1966 y anteriores.

Discapacitados psíquicos, a pie y silla de ruedas.

Categorías base. Hora 20:00 h en adelante

Chupetes: Nacidos en 2021 y posteriores. **Distancia 100 mts.**

Sub8: Nacidos entre 2019 y 2020. **Distancia 200 mts.**

Sub10: Nacidos entre 2017 y 2018. **Distancia 600 mts.**

Sub12: Nacidos entre 2015 y 2016. **Distancia 1000 mts.**

Sub14: Nacidos entre 2013 y 2014. **Distancia 2000 mts.**

Sub16: Nacidos entre 2011 y 2012. **Distancia 2.000 mts.**

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se llevarán a cabo ON LINE a través de la página web **masatletismo.com**, siendo su pago con tarjeta.

La cuota de inscripción para las categorías mayores será de **8 € con bolsa del corredor, hasta el 09 de julio a las 23:59**

La cuota de inscripción para las categorías base hasta sub 16 **será 3 euro tanto online como presencial hasta 1 hora antes del comienzo de las carreras, sin bolsa del corredor.**

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL.

La recogida de dorsales se llevará a cabo el día de la carrera, **10 de julio, de 18:30 h a 21:00h, en las PISTAS DE ATLETISMO de Moriles.**

ARTÍCULO 7. ASISTENCIA MÉDICA.

En todo momento durante la celebración de la prueba, y en el caso de que fuera necesaria, existirá una ambulancia medicalizada.

ARTÍCULO 8. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros, están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste mal estado físico. - Al atleta que no realice el recorrido completo. - Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 9. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTÍCULO 10. PREMIOS.

Se establecen trofeo en categoría de mayores para:

- Los tres primeros clasificados en la general masculino y femenino

Y trofeos, en categoría de mayores para:

- Los tres primeros clasificados de cada categoría masculino y femenino

Los premios no serán acumulables. Habrá bolsa del corredor para todos los participantes en las categorías de mayores que se inscriban en tiempo y forma.

-Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada categoría masculino y femenino en categorías base.

Los premios y trofeos se entregarán exclusivamente en el acto de proclamación de premiados a la conclusión de todas las pruebas.

ARTÍCULO 11. ACEPTACIÓN.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar y causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.

Así mismo, autoriza expresamente al organizador para el uso publicitario de las imágenes en soporte fotográfico y/o audiovisual que se vayan a captar durante la carrera, por lo que las imágenes fotográficas y audiovisuales, podrán ser utilizadas de forma total o parcial, por el organizador, para su publicación en página web de su titularidad, sus redes sociales, etc., con el único fin de dar publicidad al evento deportivo.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas